



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES**

**1417** *Resolución del presidente del Instituto Balear de la Juventud de 4 de febrero de 2019 por la que se publican con carácter extraordinario los convenios de colaboración pendientes de publicación que ha suscrito esta entidad durante el ejercicio 2018*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears (BOIB n.º 53, de 9 de abril), establece que los entes del sector público instrumental autonómico tienen que hacer pública, en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos referida al cuatrimestre anterior, tanto si se han suscrito con una administración pública como con una entidad privada.

Por ello, dicto la siguiente

**Resolución**

**Artículo único**

Publicar con carácter extraordinario en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* los convenios de colaboración pendientes de publicación que ha suscrito el Instituto Balear de la Juventud durante el ejercicio 2018, los cuales figuran en el anexo adjunto.

Palma, 4 de febrero de 2019

**El presidente del Instituto Balear de la Juventud**  
Carlos Gonyalons Sureda

**ANEXO**

**Relación de convenios de colaboración suscritos por el Instituto Balear de la Juventud (IB-Jove) durante el ejercicio 2018**

1. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y el Consell Insular de Formentera para el uso y la gestión de la Casa de Colonias de Formentera.
2. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y Hora Nova S.A., empresa editora del diario *Última Hora*, para la concesión de la Beca Carnet Jove de Comunicación para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
3. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud, Hora Nova S.A. y Cristina Muelas Guiu, como beneficiaria del Programa de Becas Carnet Jove 2018, para la realización de la Beca Carnet Jove de Comunicación.
4. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y Editorial Menorca S.A., empresa editora del *Diario de Menorca*, para la concesión de la Beca Carnet Jove de Comunicación para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
5. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y Periódico de Ibiza y Formentera S.L., empresa editora del diario *Periódico de Ibiza y Formentera*, para la concesión de la Beca Carnet Jove de Comunicación para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
6. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y el GOB (Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza) para la concesión de la Beca Carnet Jove de Medio Ambiente para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
7. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud, el GOB (Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza) y Victoria Llabrés Noguera, como beneficiaria del Programa Carnet Jove 2018, para la realización de la Beca Carnet Jove de Medio Ambiente.





8. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y el GREC (Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores) para la concesión de la Beca Carnet Jove de Acción Social para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
9. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud y el Ayuntamiento de Montuïri para la concesión de la Beca Carnet Jove de Arqueología, en el Museo Arqueológico de Son Fornés, para favorecer el empleo y la profesionalización de los jóvenes de las Illes Balears.
10. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Juventud, el Ayuntamiento de Montuïri y Ana María Moragues Oliver, como beneficiaria del Programa de Becas Carnet Jove 2018, para la realización de la Beca Carnet Jove de Arqueología.
11. Convenio de colaboración entre la Universidad de las Illes Balears, el Consell Insular de Mallorca, Colonya Caja de Ahorros de Pollença y el Instituto Balear de la Juventud para elaborar el Anuario de la juventud de las Illes Balears.
12. Convenio entre el Consell Insular de Mallorca y el Instituto Balear de la Juventud para el traspaso de determinados medios personales de esta entidad pública empresarial a la institución insular para el ejercicio de las funciones y los servicios inherentes a las competencias propias de este consejo insular, que actualmente ejerce la Administración de la Comunidad Autónoma en materia de juventud y ocio.

